GOBIERNO DEL DISTRITO DE COLUMBIA

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN JUVENIL



**QUIENES SOMOS**

**Acerca de DYRS**

El Departamento de Servicios de Rehabilitación Juvenil del Distrito de Columbia (DYRS) es la agencia de justicia juvenil a nivel del gabinete del Distrito. Administra los servicios de detención, compromiso y cuidado posterior para los jóvenes que se encuentran bajo su cuidado en sus instalaciones o que residen en la comunidad de DC. La agencia participa activamente en varios modelos de programación innovadores, asociándose con centros de justicia juvenil reconocidos a nivel local y nacional en los siguientes tipos de programas; justicia juvenil, continuidad de la atención, sentencias alternativas, liberación supervisada y apoyo para jóvenes.

**Misión**

En asociación con sus familias y el público, el Departamento de Servicios de Rehabilitación Juvenil tiene como objetivo empoderar a los jóvenes en procesos tribunales y fomentar la rendición de cuentas a sus comunidades.

**Visión**

El Departamento de Servicios de Rehabilitación Juvenil aspira a proporcionar el mejor cuidado continuo del país para jóvenes involucrados en procesos tribunales y sus familias a través de una amplia gama de programas que enfatizan fortalezas individuales, desarrollo de habilidades, responsabilidad personal, empoderamiento familiar, compromiso comunitario y seguridad pública.

**Principios importantes**

**Creemos:**

• Los jóvenes prefieren la alegría del logro sobre el fracaso y cada joven es único y puede aprender, volver a aprender y desaprender.

• Todos los jóvenes deben estar conectados con adultos afectuosos, servicios, apoyos y oportunidades que les permitan contribuir a la comunidad y lograr una transición exitosa a la edad adulta.

• En honor a la diversidad.

• Todos los jóvenes, las familias, el personal y la comunidad deben ser valorados, respetados y tener oportunidades de crecimiento y cambio.

• Los jóvenes, las familias y el personal en todos los niveles deben estar en la mesa y participar en la toma de decisiones; desde reuniones del equipo de jóvenes / familias hasta políticas de la agencia.

• En una continua y sólida atención que sea flexible, basado en las fortalezas, enfocada en la familia y que resulte en que los jóvenes reciban servicios seguros en el entorno menos restrictivo y compatible con la seguridad pública.

• En crear entornos que sean seguros, estructurados, estables y de apoyo para los jóvenes y el personal.

• El personal de todos los niveles debe ser receptivo, respetuoso y trabajar en colaboración con los clientes internos y externos.

• Las decisiones deben ser informadas por datos válidos y confiables.

• El trabajo de todos es ayudar a los jóvenes a desarrollar su máximo potencial.

**MISIÓN Y VISIÓN**

**Misión**

En asociación con sus familias y el público, el Departamento de Servicios de Rehabilitación Juvenil tiene como objetivo empoderar a los jóvenes en procesos tribunales y fomentar la rendición de cuentas a sus comunidades.

**Visión**

El Departamento de Servicios de Rehabilitación Juvenil aspira a proporcionar el mejor cuidado continuo del país para jóvenes involucrados en procesos tribunales y sus familias a través de una amplia gama de programas que enfatizan fortalezas individuales, desarrollo de habilidades, responsabilidad personal, empoderamiento familiar, compromiso comunitario y seguridad pública.

**OFICINA DE PROGRAMAS SEGUROS**

La Oficina de Programas Seguros brinda supervisión administrativa, supervisión y apoyo administrativo para asegurar que los objetivos de DYRS se cumplan en relación con poblaciones detenidas y comprometidas mientras administra todas las derivaciones a servicios residenciales contratados, y rastrea la utilización de programas y servicios contratados para informar planificación y asignación de recursos. El personal del programa residencial es responsable de proporcionar cuidado a corto plazo en custodia segura en el Centro de Servicios Juveniles (Youth Services Center, YSC) para jóvenes en espera de adjudicación, disposición o transferencia a otra instalación.

YSC proporciona custodia, cuidado y supervisión las 24 horas y programas para apoyar las necesidades físicas, emocionales, religiosas, educativas y sociales básicas para los jóvenes en custodia segura.

El Centro de Desarrollo Juvenil New Beginnings, ubicado en Laurel, Maryland, ofrece supervisión, custodia y atención las 24 horas, incluidos servicios educativos, recreativos y de desarrollo de servicios de fuerza laboral. El programa de rehabilitación de seis a doce meses de la instalación, cuyo modelo es el aclamado enfoque de Missouri, atiende a los jóvenes delincuentes más graves y crónicos. El programa prepara a los jóvenes para la reintegración comunitaria en el entorno menos restrictivo compatible con la seguridad pública basado en los principios del desarrollo positivo de los jóvenes y la interacción entre pares guiada que promueve la rehabilitación de los jóvenes.

**UNIDADES DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DEL CUIDADO**

Las unidades de planeación y cuidado son organizadas por zona:

Zona (Ward) 1-4: Ubicado en el 4to piso de 450 H St. NW (Supervisado por Charles Akinboyewa)

Zona (Ward) 5-6: Ubicado en el quinto piso de 40 H St. NW (Supervisado por Charles Akinboyewa)

Zona (Ward) 7: ubicado en 2101 MLK Ave. Oficina SE (supervisado por Thomas Edson)

Zona (Ward) 8: ubicado en 2101 MLK Ave. Oficina SE (Supervisado por Adrian Burnim)

La Escala de Evaluación Funcional de Adolescentes (CAFAS, por sus siglas en inglés) es una herramienta de evaluación utilizada para determinar el funcionamiento de un joven en 8 dominios esenciales para el funcionamiento y el bienestar de un joven: Hogar, Escuela / Trabajo, Comunidad, Comportamiento hacia los demás, Estado de ánimo / Emociones, Pensamiento, Uso de sustancias y autolesiones. El CAFAS identifica áreas donde los jóvenes pueden experimentar sus mayores desafíos y permite que el joven y su equipo (incluidos los trabajadores sociales de DYRS, la familia y los proveedores de servicios) identifiquen las intervenciones apropiadas, implementen los servicios necesarios y establezcan metas para el futuro. El CAFAS se realiza cada 90 días, lo que permite que los jóvenes, la familia, el trabajador social de DYRS y otros miembros del equipo puedan ver el progreso del joven en cada dominio de la evaluación. El trabajador social DYRS revisa el CAFAS con los jóvenes, la familia y otros miembros del equipo en la reunión de toma de decisiones del equipo, que se realiza cada 90 días durante el compromiso.

FAMcare es el sistema de base de datos de administración electrónica de casos de DYRS. Este sistema contiene el archivo de cada caso juvenil electrónico comprometido, que incluye historial legal, información demográfica, notas de casos del Trabajador Social de DYRS, toda la documentación recibida para el joven e inscripciones de ubicaciones y servicios para el joven mientras está comprometido con la agencia. La base de datos permite que el personal de DYRS monitoree el caso del joven de manera más eficiente y efectiva al proporcionar un archivo electrónico para mantener la información esencial de cada joven.